

EMPRESA

113

LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA

Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109

Municipio ALMERIA

CIF: B04248159

Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938

TRABAJADOR

4117

RUIZ MORALES, CARMEN MARIA

NIF: 45608853Z

Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10538771 \45

Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A

Grupo de cotización: 10

Fecha antigüedad: 19/09/2023

Periodo de liquidación: 1

SEPTIEMBRE

30

SEPTIEMBRE

2024

Total días

30

I. DEVENGOS				TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales			
Salario base.....		Indemnizaciones o suplidos			
Horas extraordinarias.....					
Pagas Extras.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.			
Salarios especie.....		Enferm.		36,00	Días Enf.: 30
Complementos salariales					
.....		Indemnizaciones por traslados,			
.....		suspensiones o despidos			
.....					
.....		Otras percepciones no salariales			
.....					
.....					
.....					
.....					
.....					
.....		Complem. IT		6,20	
.....					
.....					
.....					
A. TOTAL DEVENGADO.....				42,20	

II. DEDUCCIONES			
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	2,32
Desempleo.....	1,55	%.....	0,74
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,05
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....		%.....	
Resto.....		%.....	
			1-. TOTAL APORTACIONES
			3,11
			2-. I.R.P.F.....
			3-. Anticipos.....
			4-. Valor productos en especie.....
			5-. Otras deducciones.....

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 30 de Septiembre de 2024

RECIBI,

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	1. Base Cotización Contingencias Comunes	48,05	24,18	11,62
Prorrata pagas extraordinarias..	2. Base Contingencias Profesionales.....	48,05		
Base incapacidad temporal.....	AT y EP.....	2,1/1,5		1,73
	Desempleo.....	5,50		2,64
TOTAL.....	Formación Profesional..	0,60		0,29
	Fogasa.....	0,20		0,10
	3. Cotización adicional Horas Extras.....			
	4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	42,20		
	Total SS Empresa.....			16,38